

Un caleidoscopio electoral: ciudades y elecciones en México, 1988-1994

Guadalupe Pacheco Méndez

DESDE 1988 HASTA NUESTROS DÍAS, el sistema mexicano de partidos ha sufrido sacudimientos electorales que han transformado su faz, sin que se haya logrado establecer un nuevo equilibrio nacional y duradero. Esta inestabilidad en el formato del sistema de partidos puede observarse con mayor claridad en el comportamiento electoral de las ciudades, en donde la participación de los votantes se ha incrementado notablemente y la competencia entre los partidos ha resultado, en general, más intensa.

El objetivo de este artículo es mostrar tanto las modalidades específicas que ha adoptado el sistema de partidos en las ciudades, como los cambios que ha experimentado en las últimas tres elecciones federales. Para analizarlos y medirlos con precisión se utilizarán una metodología y un conjunto de indicadores idóneos.

En el periodo 1988-1994 confluyeron en el país tendencias estructurales de largo plazo que modificaron el sustrato social sobre el cual descansaba el sistema de partidos, lo que también propició frecuentes cambios en el formato del sistema. Así, el acelerado proceso de urbanización característico de las últimas décadas polarizó aún más el patrón territorial de la distribución demográfica urbano-rural, concentrando en las ciudades una porción mayoritaria, y siempre creciente, de la población.¹ Los más notables procesos de cambio en el comportamiento electoral han ocurrido en las ciudades. Éstas constituyen un terreno nuevo que va sobreponiéndose cada vez más a la tradicional coalición social

¹ INEGI, *Estadísticas Históricas de México*, México, INEGI, 1985, tomo II, pp. 849-864.

sobre la que descansó la hegemonía priista desde 1946 hasta 1985, y desintegrándola paulatinamente. La acelerada urbanización ha erosionado y subvertido la red de relaciones político-sociales sobre la cual se había conformado el procedimiento específico de articulación del electorado que dio sustento al sistema de partido hegemónico prevaleciente hasta la década pasada.

Los conceptos de alineamiento, desalineamiento y realineamiento electorales contribuyen a hacer evidentes tales procesos de cambio.² Estas formulaciones descansan sobre la convicción de que en el electo-

² Sobre los temas de alineamiento, desalineamiento y realineamiento existe una extensa bibliografía norteamericana cuyo iniciador es V. O. Key con su artículo "A theory of critical elections", *American Political Science Review*, vol. 17, 1955, pp. 3-18, y más tarde con "Secular realignment and the Party System", *Journal of Politics*, 1959, pp. 198-210. Otro clásico en este tema es Walter Dean Burnham, quien publicó "The changing shape of the American Political Universe", *American Political Science Review*, vol. 59, 1965, pp. 7-28, así como su libro *Critical Elections and the Mainsprings of American Politics*, Nueva York, Norton, 1970.

Las referencias que he utilizado en este trabajo son las siguientes: Paul A. Beck, "A socialization theory of partisan realignment", en Richard G. Niemi y Herbert F. Weisberg, *Classics in voting behavior*, Washington, CQ Press, 1992; Edward E. Carmines y James A. Stimson, "Modeling change in mass identification with the parties", en R. G. Niemi y H. F. Weisberg, *Controversies in voting behavior*, Washington, CQ Press, 1992; Russell J. Dalton, Scott C. Flanagan y Paul A. Beck, *Electoral change in advanced industrial societies. Realignment or dealignment?*, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1984; Ruth B. Collier y David Collier, *Shaping the political arena*, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1991; Seymour M. Lipset y Stein Rokkan, *Party systems and voter alignments: Cross-national perspectives*, Nueva York, The Free Press, 1967.

Este marco ha sido aplicado al caso de México por varios autores, entre ellos: Joseph Klessner, "Realignment or Dealignment? Consequences of economic crisis and restructuring for the Mexican party system", en M. L. Cook *et al.* (comps.), *Politics of economic restructuring in Mexico*, La Jolla, University of California in San Diego, 1994, y "Modernization, economic crises, and electoral alignment in Mexico", *Mexican Studies*, vol. 9, núm. 2, 1993, pp. 187-223; Darryl Dieter, "The decomposition of the Party System? Electoral change in Mexico", ponencia presentada en la reunión de LASA, Washington, septiembre, 1995; J. Domínguez y J. McCann, "Shaping Mexico's electoral arena: The construction of partisan cleavages in the 1988 and 1991 national elections", *American Political Science Review*, vol. 89, núm. 1, 1995, pp. 34-48; estos mismos autores desarrollaron los argumentos del artículo en su libro *Democratizing Mexico*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1996; Guadalupe Pacheco Méndez, "1994: ¿hacia un realineamiento electoral?", en G. Pérez *et al.* (comps.), *La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994*, México, Flaco-Miguel Ángel Porrúa, 1995. No existe acuerdo respecto a considerar si México se encuentra en un proceso de desalineamiento o bien si ya se ha operado, en lo esencial, el realineamiento partisano; tampoco hay acuerdo sobre el papel específico de cada una de las últimas elecciones federales dentro de dichos procesos.

rado sobre el que se apoya un sistema de partidos yacen ocultas determinadas coaliciones sociales. Éstas pueden transformarse ya sea por tendencias estructurales de largo plazo (tales como los cambios en el ámbito demográfico, en la estructura del trabajo, en los estilos de vida, en los niveles educativos, en el acceso a los medios masivos de comunicación, en las formas de los vínculos sociales, etc.) o bien por profundos sacudimientos en la opinión pública generados por acontecimientos políticos o económicos de gran magnitud (*issues*) que ocasionan el reacomodo del electorado dentro de los partidos en una forma diferente de aquella que hasta ese momento se había venido estructurando. Generalmente, los procesos de cambio electoral derivan de una combinación de ambos aspectos.

El término “alineamiento” se refiere a los largos periodos de estabilidad en las coaliciones socioelectorales que se aglutinan en torno a cada partido. El concepto de “desalineamiento”, por su parte, alude a situaciones caracterizadas por el alejamiento del electorado respecto a los partidos, o bien al relajamiento de la lealtad partidaria, que lleva al elector a inclinarse indistintamente por uno u otro partido e incluso a decidirse a votar por partidos menores o de reciente aparición. El desalineamiento también implica que muchos grupos sociales, ya sean de nuevo ingreso en el electorado o bien escindidos de algún partido, estén a la expectativa de una nueva interpelación electoral, en un momento en que los partidos o nuevas élites políticas aún no han desarrollado la capacidad de canalizarlos a su favor. Por último, el concepto de “realineamiento” consiste en el reaglutinamiento estable y duradero de nuevas coaliciones sociales en torno a los partidos, cuya acción consolida un nuevo formato del sistema de partidos y da lugar así a un alineamiento.

La existencia de un creciente número de electores potenciales no empadronados y el aumento de la abstención formal fue un fenómeno que caracterizó al periodo electoral 1976-1985;³ aunque el PRI mantenía su posición hegemónica, su base electoral se contraía en términos relativos de manera importante. Así, las primeras señales de desalineamiento del electorado priista pudieron observarse por las reiteradas ocasiones en que el abstencionismo, particularmente en las ciudades, se incrementó notablemente. En el largo plazo, la tendencia decreciente del porcenta-

³ Véase G. Pacheco, *El PRI en los procesos electorales de 1961 a 1985*, México, Breviarios de la Investigación, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1988, y G. Pacheco, “Voter abstentionism”, en G. Grayson (ed.), *Prospects for Mexico*, Washington, Department of State Publications, 1988.

je de votación captado por el PRI fue otro signo anunciador de dicho fenómeno.

La escisión en 1987 de un grupo de militantes priistas que, en alianza con algunos partidos menores, logró captar una importante porción de electores que tradicionalmente votaban por el PRI, pero que estaban descontentos con la situación económica imperante, puso en evidencia y acentuó el desalineamiento de la base priista; no por casualidad el FDN cosechó muchos votos en zonas consideradas como fuertemente priistas en cifras relativas, pero caracterizadas por una elevada tasa de abstención.⁴ Este acontecimiento marcó la entrada del país a un periodo de inestabilidad electoral de alcance nacional, consecuencia de la posición axial que ocupaba el partido tricolor. Así, la elección presidencial de 1988 fue el catalizador político coyuntural del desalineamiento priista; este fenómeno se combinó con la tendencia decreciente a largo plazo de la votación relativa en favor del PRI y con la no participación de amplios sectores en los procesos electorales (abstencionismo y no empadronamiento); estos dos factores de orden político coincidieron a su vez con el cambio estructural socioeconómico, particularmente con la intensificación de la urbanización.

Nuestra hipótesis es que este desalineamiento coincidió con el traslado de la contienda electoral hacia las ciudades, activando dentro de ellas a nuevas capas de electores que antes aparecían bajo el rubro de la abstención. Dado el papel que desempeñaba el PRI como integrador nacional de la vida electoral, el desacomodo de sus bases sociales provocó una desarticulación general del sistema de partidos, sin que la oposición estuviese en condiciones de ocupar ese espacio a escala nacional, aunque sí de llenarlo en los ámbitos local y regional durante el periodo 1988-1994. Nuestro objetivo es referir este proceso.

El golpe que recibió en 1988 obligó al PRI a tratar de atraer en las ciudades a electores no comprometidos con otros partidos y que hasta ese momento se hubieran refugiado en la abstención. Así, para la elección intermedia de 1991, dicho partido desplazó una parte importante de su fuerza electoral hacia el ámbito urbano y gracias a ello logró recuperar su posición predominante, aunque contando todavía con su decisiva retaguardia rural.⁵ En 1994, la descomposición del contexto po-

⁴ Véase G. Pacheco, "La geografía electoral de un partido dominante", en G. Emmerich (coord.), *Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1993.

⁵ Véase G. Pacheco, "Las elecciones de agosto de 1991", *Examen*, núm. 29, octubre, 1991, pp. 21-24 y "Las tesis equivocadas", *Examen*, núm. 30, noviembre, 1991, pp. 22-24.

lítico, el retroceso del voto rural del PRI, el incremento de la tasa de participación y el avance de los partidos de oposición en las ciudades, aceleraron el proceso de desacomodo de la base social electoral del sistema de partidos, desarticulándolo y desplazando el polo de la contienda en las ciudades hacia una confrontación entre el PRI y el PAN.⁶ Sin embargo, debido a la presencia fundamentalmente urbana y algo regionalizada del PAN, y al carácter rural y aún débil del PRD, el anterior sistema de partidos fue sucedido en las ciudades por un mosaico cambiante de formatos en la competencia interpartidista, cuya estabilización y eventual realineamiento aún está por llegar.

1. Desarrollo urbano y comportamiento electoral

La dinámica del proceso de urbanización en México ha sido intensa en las décadas recientes. Es creciente el fragmento de la población que se concentra en las áreas urbanas y es hoy mayoritario; el peso de la población rural, en consecuencia, resulta cada vez menor. Esta situación se ha reflejado en el ámbito electoral tanto desde el punto de vista cuantitativo —pues cada vez se emite un mayor número de votos en las concentraciones urbanas— como desde el cualitativo, ya que los patrones de comportamiento electoral de los pobladores de las ciudades difieren de los del campo, y muestran una tendencia hacia la mayor pluralización de sus preferencias, llegando a subvertir las bases sociales sobre las que descansaba la hegemonía del PRI.⁷

Para estudiar el comportamiento electoral de las ciudades, ante la dificultad de construir el dato por ciudad a partir de la información por secciones dada a conocer oficialmente por el IFE, he tomado como indicador los datos demográficos y electorales de los 200 municipios con mayor tamaño poblacional absoluto, conforme a los datos del censo de 1990,⁸ y sobre los cuales se asientan las 160 mayores ciudades de la

⁶ Véase G. Pacheco, “1994: ¿hacia...?”, *op. cit.*

⁷ Cf. G. Pacheco, “Los sectores del PRI en las elecciones de 1988”, *Mexican Studies*, vol. 7, núm. 2, 1991, pp. 253-282.

⁸ Los datos utilizados para establecer la lista de municipios corresponden a los del *XI Censo General de Población y Vivienda 1990* dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Para el Distrito Federal se consideró a sus delegaciones como si fueran municipios. De los 200 casos utilizados en este estudio, 199 se seleccionaron en orden decreciente según el tamaño de su población total; en esta lista, Guadalajara es el municipio mayor con 1 628 617 habitantes y Huatabampo el menor con 69 754. Como ningún municipio del estado de Tlaxcala tenía el

República mexicana. En este trabajo haré alusión a ellos indistintamente como ciudades o municipios urbanos; asimismo, denominaré población urbana a la que habita en estas demarcaciones.

El grupo seleccionado constituye 8.3% del total de los 2 402 municipios que conforman el territorio nacional y en él se concentraban 49 557 725 de los 81 140 922 habitantes censados en 1990; es decir, casi dos terceras partes de la población del país (61.1%) y 62.5% de los ciudadanos que en 1991 aparecían en listas nominales. En 1988 se contabilizó en ellos 63.7% de la votación efectiva nacional y en 1994 se emitieron ahí 22 041 194 votos válidos, equivalentes a 64.5% del total nacional. Estos datos muestran que la mayoría del electorado nacional habita en las ciudades.

Para las entidades federativas, el peso poblacional de las ciudades en relación con la población total correspondiente a cada una de ellas varía de un caso a otro. En el cuadro 1 se aprecia la importancia, en orden decreciente, que tienen los habitantes de los municipios seleccionados respecto al total de cada estado: en doce estados —Veracruz, Morelos, Yucatán, Nayarit, Michoacán, Guerrero, Puebla, Chiapas, Zacatecas, Hidalgo, Oaxaca y Tlaxcala— la población de las ciudades es inferior a 50%; es decir, la parte rural es mayoritaria; en nueve casos —Distrito Federal, Baja California, Nuevo León, Sinaloa, Guanajuato, Campeche, Tamaulipas, Estado de México, Sonora— la población de los municipios seleccionados es igual o superior a 75% del total de la entidad. En el resto de las entidades dicha cifra osciló entre 50 y 74%. Lo anterior pone de relieve el peso decisivo de las ciudades en 20 de las 32 entidades federativas del país y, por tanto, en el futuro electoral de cada una de ellas.

La importancia que tienen para cada partido los sufragios captados en estos 200 municipios es diferente y ha variado con el tiempo (véase el cuadro 2). En 1988 el PRI obtuvo de ellos casi la mitad de sus votos (48.8%); en 1991 y 1994 dicha proporción aumentó hasta 60%. El FDN consiguió, en 1988, 80% de los electores en los municipios urbanos, pero en el caso del PRD sólo 62% de sus votos provino de aquéllos. Por su parte, en esos tres comicios el PAN cosechó alrededor de 80% de sus sufragios en las ciudades.⁹

tamaño suficiente para ingresar en la lista, se optó por dejar la última posición al municipio de Chiautempan, que es el mayor de dicha entidad con 61 256 habitantes, a fin de que cada entidad federativa estuviese representada. La lista completa de municipios y delegaciones se encuentra al final de este trabajo.

⁹ Los datos electorales utilizados corresponden a las elecciones de diputados federales de mayoría relativa. Las cifras de 1988 son las que fueron dadas a conocer por

Cuadro 1

Población total y de los municipios seleccionados
por entidad federativa en 1990

	<i>Población total</i>	<i>Población de los municipios seleccionados</i>	<i>Porcentaje</i>
Distrito Federal	8 235 744	8 173 387	99.2
Baja California	1 660 855	1 605 981	96.7
Nuevo León	3 098 736	2 521 697	81.4
Sinaloa	2 204 054	1 787 677	81.1
Guanajuato	3 982 593	3 143 084	78.9
Campeche	535 185	421 483	78.8
Tamaulipas	2 249 581	1 734 790	77.1
Estado de México	9 815 795	7 555 059	77.0
Sonora	1 823 606	1 373 240	75.4
Baja California Sur	317 764	235 175	74.1
Tabasco	1 501 744	1 101 297	73.3
Quintana Roo	493 277	349 781	70.9
Aguascalientes	719 659	1 605 384	70.4
Coahuila	1 972 340	1 366 634	69.3
Colima	428 510	289 165	67.5
Chihuahua	2 441 873	1 635 526	67.0
Jalisco	5 302 689	3 230 329	60.9
Durango	1 349 378	744 225	55.2
Querétaro	1 051 235	579 384	55.1
San Luis Potosí	2 003 187	1 046 411	52.2
Veracruz	6 228 239	2 700 845	43.4
Morelos	1 195 059	503 582	42.1
Yucatán	1 362 940	557 340	40.9
Nayarit	824 643	336 409	40.8
Michoacán	3 548 199	1 440 330	40.6
Guerrero	2 620 637	1 002 032	38.2
Puebla	4 126 101	1 486 736	36.0
Chiapas	3 210 496	965 591	30.1
Zacatecas	1 276 323	351 538	27.5
Hidalgo	1 888 366	428 029	22.7
Oaxaca	3 019 560	322 328	10.7
Tlaxcala	761 277	61 256	8.0

la Comisión Federal Electoral en julio de 1988; las de 1991 y 1994 son las que proporcionó oficialmente el Instituto Federal Electoral.

Cuadro 2

Importancia nacional electoral
de los municipios urbanos en 1988-1994

		<i>Sufragios captados</i>		<i>Porcentaje de la votación nacional que se emite en los 200 municipios</i>
		<i>En el ámbito nacional</i>	<i>En los 200 municipios</i>	
1988	PRI	9 227 008	4 507 906	48.8
	PAN	3 224 887	2 706 895	83.4
	FDN	5 252 676	4 107 107	78.1
1991	PRI	14 117 571	8 372 485	59.3
	PAN	4 071 031	3 402 623	83.5
	PRD	1 898 208	1 189 945	62.6
1994	PRI	17 175 210	10 210 382	59.4
	PAN	8 502 614	6 796 914	79.9
	PRD	5 707 237	3 541 067	62.0

Del mismo modo que la población urbana mostró diferentes preferencias respecto a los tres partidos en esos tres distintos momentos, también varió notablemente en relación con las correspondientes al resto de los 2 202 municipios, de carácter mayoritariamente rural (véase cuadro 3). En el caso del PRI, de 1988 a 1994, la diferencia entre el porcentaje de votación urbana y el de la rural ha decrecido: en 1988, 33 puntos separaban a 72% de votación que este partido alcanzaba en las zonas rurales de 39% que obtenía en las ciudades; dicha separación se redujo a 18 puntos en 1991 y a 11 en 1994. Por otra parte, la evolución de las preferencias electorales ha sido diferente para cada partido en las ciudades: el PRI pasó de un nivel bajo en 1988 a otro muy alto en 1991, para luego descender moderadamente en 1994 a 46% de la votación total. El PAN se mantuvo estable entre 1988 y 1991, pero aumentó en 1994. En cuanto al PRD, no consiguió captar en 1991 los votos que favorecieron al FDN en 1988; sin embargo en 1994 logró remontar la baja votación que obtuvo en las elecciones intermedias. Cada partido presentó una pauta diferente. La recuperación del PRI entre 1988 y 1991 se explica porque logró imbuir mayor confianza en la situación económica futura, además de la popularidad del entonces titular del Ejecutivo.¹⁰

¹⁰ En el análisis que Domínguez y McCann (1995) hacen de las encuestas levan-

Cuadro 3

Votación efectiva relativa por partidos 1988-1994

		<i>Nacional</i>	<i>Municipios urbanos</i>	<i>Municipios rurales</i>
1988	PRI	51.1	39.1	72.1
	PAN	17.9	23.5	8.2
	FDN	29.1	35.6	17.5
	Otros	1.9	1.8	2.2
	Total	100.0	100.0	100.0
1991	PRI	61.4	55.4	73.0
	PAN	17.7	22.5	8.4
	PRD	8.2	7.8	9.0
	Otros	12.7	14.3	9.6
	Total	100.0	100.0	100.0
1994	PRI	50.2	46.3	57.4
	PAN	25.7	30.8	14.0
	PRD	16.7	16.0	17.8
	Otros	7.4	6.9	10.8
	Total	100.0	100.0	100.0

tadas por la empresa Gallup antes de las elecciones federales de 1988 y de 1991, se concluye que las expectativas a futuro de mejoría en la situación económica sí se relacionan positivamente con el apoyo al PRI en 1988, pero respecto a 1991 afirman que no contribuyen *per se* a explicar las preferencias partidarias y que sólo se tornan significativamente favorables al PRI al relacionar esta variable con el destino político de éste. Por otra parte, ratifican el consabido hallazgo del vínculo entre la popularidad del presidente de la República y la preferencia por el PRI.

Dichas conclusiones no resultan totalmente convincentes, principalmente porque el hecho de "filtrar" o controlar la preferencia por el PRI con la percepción que tienen los entrevistados respecto a la fortaleza o debilidad de dicho partido, es un camino tautológico y deja de lado el carácter profundamente pragmático que distingue al electorado priista. Además no explican por qué, en el análisis de los datos respecto a las expectativas económicas, sólo se toma en consideración la mitad de las entrevistas y la otra mitad queda fuera, lo cual deja suponer que las conclusiones a las que llegaron son incompletas.

Adicionalmente cabrían dos observaciones más. Por una parte, los autores admiten la influencia de la popularidad del presidente en turno (hasta ahora priista) en el apoyo al PRI; sin embargo, no hay que olvidar que la simpatía por el presidente depende de las políticas que ha instrumentado y de la confianza que es capaz de suscitar entre los electores respecto a su capacidad para dirigir el rumbo económico del país. Por otra parte, las encuestas levantadas en el Distrito Federal en 1988, 1991 y 1994, por el Grupo Comecso de Estudios Electorales, siguen mostrando esa constante aso-

Sin embargo, entre 1991 y 1994 los factores económicos no pudieron pesar tanto en el sentir de la población, pues la crisis que se perfilaba aún no se dejaba sentir en los bolsillos de los electores; en cambio, sí percibieron de inmediato los innumerables y dramáticos acontecimientos políticos de ese año, que prefiguraban una seria crisis política. Así pues, a diferencia de la motivación económica que favoreció al PRI en 1991, los factores políticos en 1994 contribuyeron a arrebatarle 9.1 puntos porcentuales en las ciudades y 18.6 en los municipios rurales.¹¹

Es incuestionable la importancia electoral que tienen las ciudades que albergan 200 municipios dentro del caudal de votos que favorece a cada partido en todo el país. Por su peso demográfico y el comportamiento electoral que las caracteriza, en ellas se juega el futuro electoral del país, y el comportamiento de sus preferencias partidarias imprime su dinámica al conjunto de todo el país, de ahí que se justifique la pertinencia de su estudio particular.

Con el fin de evaluar el efecto del tamaño de las ciudades en el comportamiento electoral, dividiremos los 200 municipios bajo estudio en seis categorías atendiendo al número de sus habitantes en 1990: I) hasta 99 999 habitantes; II) de 100 000 a 149 999; III) de 150 000 a 299 999; IV) de 300 000 a 499 999; V) de 500 000 a 999 999; VI) de 1 000 000 y más habitantes. La evolución de cada una de estas categorías desde 1950 se encuentra resumida en el cuadro 4. Entre 1970 y 1990 dichos grupos registraron respectivamente las siguientes tasas de crecimiento anual: 1.03, 1.04, 1.05, 1.04, 1.03 y 1.05.

ciación entre el voto en favor del PRI con la simpatía por el presidente y con las expectativas optimistas respecto al futuro económico; además, tanto la serie mensual de encuestas nacionales levantadas por Ricardo de la Peña, del Gabinete de Estudios de Opinión durante la elección de 1994 (resumidas en "Repunte panista en la recta final", *Etcétera*, núm. 80, 11 de agosto, 1994), como la encuesta de salida de casillas coordinada por Warren Mitofsky por encargo de la CIRI (véanse el análisis de Julio Madrazo, "¿Qué nos motivó, el pasado o el futuro?", *Examen*, núm. 67, diciembre, 1994, pp. 31-32 y la ponencia en LASA [1995] de Jorge Buendía, "Economics, presidential approval and party choice"), apuntan también en esa dirección.

¹¹ R. de la Peña, *op. cit.*

Cuadro 4

Evolución demográfica de los 200 municipios
que contaban con mayor población en 1990

<i>Habitantes</i>	<i>1950</i>	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>
Menos de 99 999	177	160	136	105	56
De 100 000 a 149 999	10	13	17	28	54
De 150 000 a 299 999	7	18	27	31	41
De 300 000 a 499 999	2	2	10	15	24
De 500 000 a 999 999	4	7	9	16	18
De 1 000 000 y más	0	0	1	5	7
Total de municipios urbanos	200	200	200	200	200

Fuente: Censos poblacionales respectivos.

En cada una de estas seis categorías de municipios urbanos, los resultados obtenidos por los distintos partidos en 1988 y 1994 presentaron cambios importantes, como se puede apreciar en el cuadro 5. Del análisis de dichos porcentajes, tomando en cuenta tanto el tamaño de la población municipal como su tasa anual de crecimiento desde 1970 hasta 1990, se obtienen importantes conclusiones. En el caso del PRI, claramente se establece una relación inversa entre su porcentaje de votación y el tamaño de los municipios; así, entre más grande sea la población menores serán sus logros electorales relativos, sin que la tasa de crecimiento tenga aparentemente alguna influencia sobre su votación. En el caso del PRD la situación se invierte, esto es, a mayor tasa de crecimiento corresponden niveles más altos de votación relativa. En el caso del PAN se advierte una asociación positiva entre el tamaño poblacional y el nivel de votación; destaca el hecho de que es en el grupo V, cuyas poblaciones municipales oscilan entre 500 000 y 999 999 habitantes y registran una baja tasa de crecimiento, donde obtiene votaciones relativas más altas, pero estáticas, entre 1988 y 1994.

Cuadro 5

Resultados electorales por tamaño del municipio y tasa de crecimiento demográfico (promedios por grupos de municipios)

<i>Rango pobl.</i>	<i>PRI 1988</i>	<i>PRI 1994</i>	<i>PAN 1988</i>	<i>PAN 1994</i>	<i>FDN 1988</i>	<i>PRD 1994</i>	<i>Tasa de crecimiento (1970-1990)</i>
A	56.71	52.63	13.01	22.92	28.12	18.63	1.03
B	48.29	51.18	15.10	24.40	34.00	18.91	1.04
C	42.68	45.92	15.73	26.63	40.22	21.17	1.05
D	40.83	45.28	26.24	33.77	31.48	13.83	1.04
E	37.21	46.29	34.85	34.75	26.44	12.69	1.03
F	34.44	43.41	24.16	32.86	39.83	15.62	1.05
Todos	47.12	49.09	18.08	26.79	32.85	18.01	

2. Un sistema de bipartidismo bifurcado

El sistema electoral mexicano es formalmente multipartidista, pero en el terreno de la competencia real sólo tres partidos tienen una presencia significativa: el PRI, el PAN y el PRD, por lo que aparenta ser tripartidista. Sin embargo, hablar de tripartidismo es una consideración inexacta que puede conducir a apreciaciones erróneas, pues no estamos ante una situación de competencia en la que los tres partidos tengan una presencia significativa en los 200 municipios, ni menos aún puede efectivamente constatarse un formato tripartidista en todas y cada una de las localidades.

Más bien nos encontramos ante una situación en la que existen sólo tres partidos cuyos votos agregados en el ámbito nacional o únicamente en las ciudades, les aseguran una presencia significativa; en este sentido, el parámetro convencional que generalmente se emplea es el de considerar 20% de la votación como el umbral mínimo para que un partido sea tomado en cuenta en el análisis.¹² Pero además existe una circunstancia particular: este sistema de partidos atraviesa por un proceso de cambio y aunque se considere que dejó de ser de partido hegemónico, aún no está claro en qué tipo de formato se estabilizará de nuevo;

¹² Esta convención, hoy común, la estableció Douglas Rae en *The political consequences of electoral laws*, New Haven, Yale University Press, 1971.

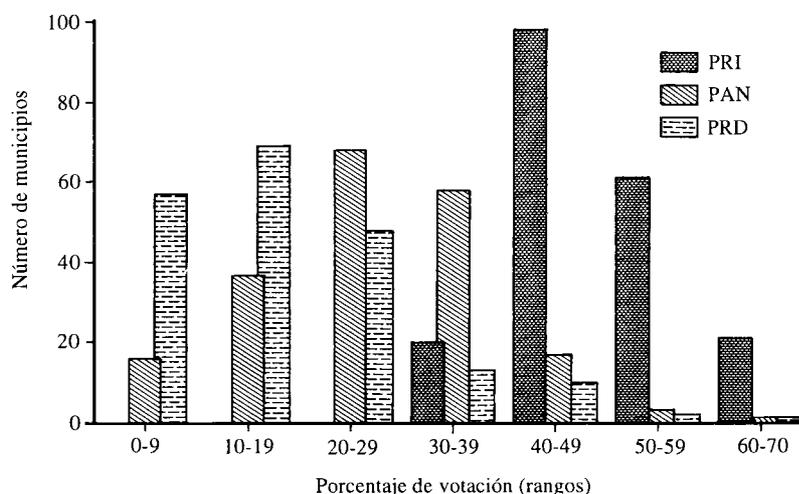
adicionalmente, el PRD y en menor medida el PAN todavía presentan una importante concentración territorial de sus votos, por lo que su votación relativa en el ámbito nacional no refleja la importante influencia que ejercen en ciertas regiones. Por esta razón, aunque en el análisis global del país el PRD no alcance a ajustarse al criterio de 20%, sí lo hemos incluido en el análisis, no sólo por su relevancia política, sino porque en sus zonas de mayor arraigo cumple con dicho criterio.

El que existan tres partidos dignos de ser contados no significa, como ya lo hemos señalado, que la presencia de cada uno de ellos esté repartida de manera homogénea en todo el país; por el contrario, la distribución de sus electores es dispareja y presenta importantes discontinuidades en los casos del PAN y el PRD. Si nos centramos más concretamente en el análisis del comportamiento electoral de las ciudades, valiéndonos de los 200 municipios seleccionados, es necesario determinar cuál es el grado de concentración o de dispersión espacial de sus electores, revisando los histogramas de distribución de votos de cada partido en 1994, así como establecer cuáles de los partidos que cuentan en las cifras agregadas están realmente presentes en cada uno de dichos municipios.

En la distribución espacial de los electores en 1994 cada uno de los tres partidos presenta una estructura diferente (gráfica 1): los simpatizantes del PRI se reparten muy parejamente en los 200 municipios con una votación relativa promedio de 49.1 y una desviación estándar de 7.7%. Lo anterior se expresa en el hecho de que en 79.5% (N=169) de los municipios urbanos su votación se ubica entre 40 y 60%, quedando pocos casos de votación muy alta (superior a 60%) o muy baja (inferior a 40%). En cuanto al PAN, su votación promedio es de 26.8% y la desviación estándar es de 11.2%, por lo que casi dos terceras partes de los casos (N=126) se ubican entre 20 y 40% de los sufragios emitidos. En ambos casos se delinea una curva de distribución de frecuencias normal y con poco sesgo. En el caso del PRI, la desviación estándar del promedio de votaciones relativas alcanzadas en los 200 municipios es menor a la del PAN, lo cual habla de una distribución mucho más pareja y extendida del electorado priista; por eso la curva del PRI es más "picuda" que la del PAN. Lo contrario sucede con el PRD, pues su curva de distribución tiene un marcado sesgo estadístico hacia los valores bajos, lo que hace destacar su escasa presencia en gran número de municipios (en 63% de ellos su votación es inferior a 20%), y pone en evidencia que su apoyo en las ciudades se concentra en la tercera parte de los municipios urbanos. Esta aglomeración de sus electores en un número relativamente reducido de casos se refleja en una votación promedio de 18.0 y una desviación estándar de 12.4 puntos.

Gráfica 1

Votación por partidos en las ciudades.
Distribución de frecuencias en 1994



Hasta aquí sólo hemos analizado la distribución espacial del electorado de cada partido en lo individual, pero ¿cómo se combina concretamente esa presencia territorial de los partidos en términos del número de partidos con relevancia electoral en cada una de las localidades estudiadas? Para abordar la respuesta a esta pregunta utilizaremos el índice del número de partidos, *NP*, el cual nos sirve para medir “cuántos” partidos con presencia electoral relevante están presentes en cada municipio, y para determinar la frecuencia con que se presenta cada una de esas modalidades cualitativas.¹³

En las ciudades mexicanas, de acuerdo con el índice *NP*, la situación más frecuente es la bipartidista (cuadro 6). Por un lado, hay 76

¹³ Para una discusión detallada del índice *NP* véase Juan Molinar, “Counting the number of parties: an alternative index”, *American Political Science Review*, vol. 85, núm. 4, 1991, pp. 1383-1391.

casos de bipartidismo puro en los que el índice *NP* oscila desde 1.5, que se interpreta como un sistema en el que existe un partido ampliamente mayoritario y sólo un segundo partido que empieza a tener una presencia relevante, hasta 1.99, situación de bipartidismo perfecto. Por otra parte, en los 77 municipios donde el índice osciló entre 2.0 y 2.49, el bipartidismo se presenta desde su formato perfecto hasta el que incluye la presencia adicional de un tercer partido relevante pero aún menor; éste es el bipartidismo plural. En conjunto, estas dos categorías reúnen 76.5% del total de casos, hecho que implica que aunque globalmente destaquen tres partidos lo que tiende a predominar en la realidad local es la competencia bipartidista, situación que deja muy poco espacio disponible al tripartidismo auténtico (20 municipios) y al sistema de partido predominante (27 municipios).

Cuadro 6

Índice de número de partidos

<i>Índice NP</i> (rangos)	<i>Municipios</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Formato del sistema</i> <i>de partidos</i>
1.0 a 1.49	27	13.5	partido predominante
1.5 a 1.99	76	38.0	bipartidismo puro
2.0 a 2.49	77	38.5	bipartidismo plural
2.5 y más	20	10.0	tripartidismo
Total	200	100.0	

A partir del índice *NP*, combinado con el análisis de las distribuciones de frecuencias de votación de los tres partidos, lo único que se puede inferir es que probablemente coexisten dos conjuntos de municipios en los que prevalecen diferentes contenidos en su respectivo bipartidismo: uno entre el PRI y el PAN y otro entre el PRI y el PRD. Esto es así a medida que el PRI se encuentra presente en todos los municipios con un rango de votación más o menos homogéneo, que el PRD presenta una distribución muy concentrada de votos (sólo en 74 municipios tiene 20% o más de la votación) y dada la aún baja votación del PAN en numerosos casos (sólo en 21 municipios tiene una votación igual o mayor a 40%). Se trata, pues, de una dinámica de bipartidismo bifurcado con presencia de tres partidos.

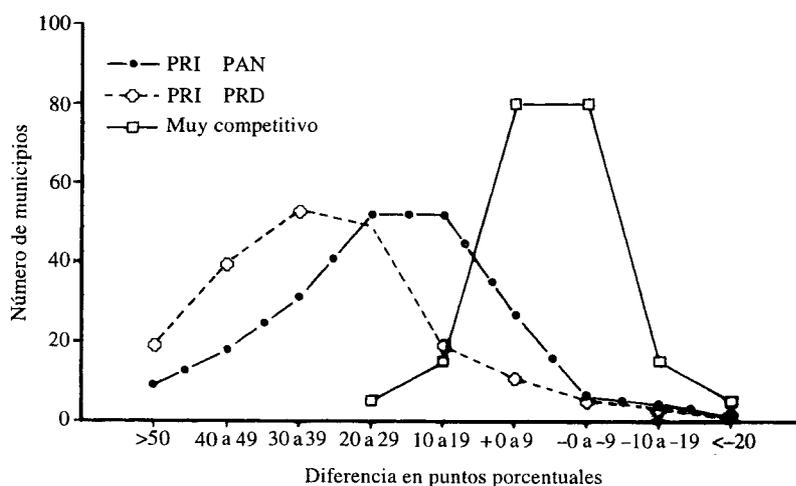
Sin embargo, la utilidad del índice *NP* es limitada en este caso, a pesar de la ayuda de los histogramas de frecuencias para su interpretación, porque no precisa en qué consiste la configuración específica de los partidos, no nos informa concretamente qué partidos ocupan qué posiciones de fuerza; lo único que conocemos es si hay uno o dos o tres, pero no sabemos de cuáles partidos estamos hablando. Una idea más aproximada del perfil de la competencia interpartidaria se puede obtener al cuantificar la magnitud de la ventaja que separa al PRI de sus dos contrincantes.

En efecto, en el estudio del sistema de partidos, el nivel de competitividad alcanzado es un dato importante. Para evaluarlo, se calculan la diferencia entre la votación relativa del PRI respecto a la del PAN y la diferencia entre la del PRI respecto a la del PRD. Los valores positivos son los puntos porcentuales de ventaja del PRI respecto a su opositor y los negativos equivalen a las victorias de dicho opositor. En la gráfica 2 se presentan los polígonos de distribución de frecuencia de ambas diferencias, así como un polígono adicional que representa una situación hipotética de elevada competitividad con el fin de facilitar la visualización gráfica del análisis. Entre el PRI y el PAN existen 79 casos en que la ventaja del primero es menor a veinte puntos y 110 casos en que esa diferencia rebasa dicha cifra; sólo se registran once casos de victoria del PAN. Entre el PRI y el PRD, hay 30 casos donde la ventaja del PRI es inferior a 20 puntos y 161 donde esa ventaja es mayor; únicamente en nueve municipios ganó el PRD. Así pues, en 1994, la competitividad del PAN respecto al PRI fue más elevada que la del PRD.

Sin embargo, estos indicadores de competitividad, al igual que el análisis de distribución de frecuencias de la votación y el cálculo del índice *NP*, ofrecen una visión parcial e incompleta de lo que sucede verdaderamente en la arena electoral de las ciudades, ya que únicamente proporcionan información sobre la intensidad de la competencia por pares de partidos, y no aportan elementos para conocer la disposición específica en que se combinan los resultados electorales de los tres partidos, ni para estudiar la morfología concreta del sistema de partidos. Por esta razón, un objetivo adicional y necesario de este trabajo ha sido establecer una metodología que permita determinar cuáles son los formatos o configuraciones más frecuentes del sistema de partidos en las ciudades y cómo han evolucionado desde 1988 estos reacomodos del electorado.

Gráfica 2

Diferencia entre la votación relativa del PRI con el PAN y el PRD en 1994



3. Estructura y cambios en la configuración del sistema de partidos

A fin de analizar con perfiles más precisos cómo se combinan concretamente las disposiciones del PRI, el PAN y el PRD en las ciudades mexicanas, es necesario establecer previamente un modelo de análisis que nos aporte una imagen clara de la configuración del espacio electoral urbano en el sistema mexicano de partidos, tal como se presentó en la elección federal de 1994. El primero de los instrumentos que utilizaré será el análisis por conglomerados o *clusters*,¹⁴ que nos permitirá

¹⁴ El análisis por conglomerados (*clusters*) jerárquico aglomerativo es un procedimiento estadístico multivariado que, a partir de los valores de las variables que caracterizan a un número dado de casos, los agrupan en conjuntos relativamente homogéneos. Es un análisis útil para definir tipologías o clasificaciones, para apoyar el desarrollo de esquemas conceptuales orientados a agrupar casos, para generar hipótesis y para determinar, e incluso validar, si la tipología establecida mediante otro procedimiento coincide con la estructura de los conglomerados. Este análisis es una herramienta útil para

determinar las combinaciones concretas que en estas circunstancias cambiantes ha tomado la competencia electoral, para así establecer los perfiles electorales específicos que toma el sistema de partidos en el ámbito local. También utilizaré los triángulos de coordenadas electorales para representar cartográficamente la disposición de los diversos perfiles que presenta el sistema de partidos. La combinación de estos dos instrumentos nos servirá para describir la estructura de la arena electoral en las ciudades en 1994.

Aunque en este estudio sólo nos interesan las concentraciones urbanas, estas técnicas de análisis también pueden ser aplicadas a todas las demarcaciones electorales de cualquier tipo en el país (estatal, distrital, municipal, seccional). En el procedimiento de análisis por conglomerados incorporé como variables los porcentajes de votación captados por el PRI, el PAN y el PRD en 1994 en cada uno de los municipios urbanos. La solución más adecuada arrojó siete grupos o perfiles electorales cuyas características se resumen en el cuadro 7. Los porcentajes a favor de cada partido corresponden al promedio de votación alcanzado por ellos en cada uno de estos grupos; estadísticamente se les denomina centroides y podría considerárseles como el caso más típico o representativo de cada grupo. Estos resultados permiten establecer empíricamente una tipología de los formatos de partidos efectivamente prevalentes dentro del ámbito local en las ciudades del país. Dado el carácter

explorar la estructura subyacente en un conjunto de casos, cuando se desconocen las características precisas de la misma. El método de aglomeración escogido influye sobre el resultado y existen diversas formas de medir la similitud de los casos. La selección de variables utilizadas en el análisis es un paso crítico en la investigación y deben escogerse dentro de una perspectiva analítica y teórica que sustente y ayude a la interpretación correcta de la clasificación obtenida. Véase al respecto M. Aldenderfer y R. Blashfield, *Cluster analysis*, Beverly Hills, Sage Publications, 1984.

Este procedimiento se ajusta a las necesidades del presente estudio, precisamente porque lo que se intenta determinar es si resulta similar el comportamiento de las diferentes ciudades o si aparecen diversas pautas claramente diferenciadas de la relación de fuerzas entre los tres principales partidos. Dado que el tamaño poblacional de las ciudades o su ritmo de crecimiento demográfico explican insuficientemente el comportamiento electoral, como se aprecia en la primera parte del artículo, opté por emplear el análisis por conglomerados, cuyo potencial descriptivo fue de enorme utilidad para abordar el estudio de los fenómenos que nos interesan.

La rutina utilizada para establecer los conglomerados (*clusters*) es la de Quick Cluster de la versión 3.1 del programa estadístico *SPSS-PC*. En esta rutina, la pertenencia a un grupo se determina respecto al centroide más cercano, esto es, un caso se asigna a aquel grupo para el cual la distancia entre el caso y el centroide es la menor. La distancia euclidiana es la medida utilizada para medir la distancia entre el caso y el centroide más cercano. Consúltese al respecto a Marija J. Norusis, *Advanced statistics SPSS/PC+*, Chicago, SPSS Inc., 1986, cap. IV.

de nuestro objeto de análisis, denominaremos “perfiles electorales específicos” a los grupos de municipios aglomerados en torno a cada uno de esos centroides.

Cuadro 7

PRI, PAN, PRD: el voto urbano de 1994.
Promedios electorales de votación relativa por grupo
de perfil electoral (posición del centroide de cada *cluster*)

<i>Perfil electoral (cluster)</i>	<i>Votación relativa por partido</i>			<i>Número de casos</i>	<i>Porcentaje del total</i>
	<i>PRI</i>	<i>PAN</i>	<i>PRD</i>		
A. PAN	36.3	54.4	4.5	5	2.5
B. BIP-PAN	47.3	38.9	8.0	43	21.5
C. PLURAL-PRI	46.0	27.1	19.7	70	35.0
D. PRI-(PAN)	58.7	26.8	8.6	34	17.0
E. PRI-(PRD)	58.4	12.0	24.3	23	11.5
F. BIP-PRD	42.1	14.8	38.0	21	10.5
G. PRD	40.0	4.2	52.2	4	2.0
Total				200	100.0

Como la inserción de cada municipio dentro de alguno de estos grupos se opera en función de su mayor similitud o cercanía con los valores de dichos promedios, los perfiles no pretenden reflejar las situaciones de victoria o de derrota, sino la correlación de fuerzas existente entre los tres partidos. Para interpretar estos perfiles electorales específicos partiremos de los siguientes criterios de validez jerárquica: 1) considerar como partido predominante a aquel que capta 50% de la votación o más; 2) que exista una distancia menor de 10 puntos entre el primer y el segundo partidos, para considerarlo plenamente bipartidista, siempre y cuando la votación del tercer partido sea inferior a 20 puntos; 3) alcanzar al menos 20% de la votación para ser considerado como un partido que cuenta efectivamente en la competencia electoral. Estos criterios los hemos aplicado a cada centroide para describir aproximadamente las características generales de cada grupo.

A. PAN predominante

Existen cinco casos donde el PAN obtiene más de 50% de la votación. A este perfil electoral lo denominaremos “PAN”, para efectos de agilizar su mención en el texto, los cuadros y las gráficas.

B. Bipartidismo entre el PRI y el PAN

Existen 43 casos en los que la diferencia entre los promedios del PRI y del PAN tiende a ser inferior a diez puntos y el PRD no rebasa el umbral mínimo para ser tomado en cuenta. Se trata de situaciones de claro bipartidismo entre los dos primeros partidos. A este perfil lo designaremos "BIP-PAN".

C. Pluralismo incipiente

Existen 70 casos en los que el PRI no rebasa el techo de 50%, pero la distancia de éste respecto a su opositor más cercano (el PAN) es mucho mayor a diez puntos. Además, las votaciones promedio obtenidas por ambos partidos de oposición prácticamente alcanzan el nivel mínimo de 20% necesario para contar como partidos en la liza electoral. Es una situación de holgada ventaja para el PRI, pero con la presencia plural de otros dos partidos que aún no han alcanzado la fuerza suficiente para modelar una situación plenamente tripartidista. Este acomodo o disposición parecería oscilar entre un predominio debilitado y un pluralismo incipiente, porque si bien los dos partidos de oposición alcanzan el umbral de 20%, el PRI les lleva una ventaja importante a ambos. Este es el grupo "PLURAL-PRI".

D. PRI predominante de vertiente panista

Tanto en esta categoría como en la siguiente (*E*) se advierte un claro predominio del PRI. En este perfil sólo el PAN alcanza el umbral mínimo de 20% de la votación. Este conjunto de 34 municipios lo denominaremos "PRI-(PAN)".

E. PRI predominante de vertiente perredista

En este grupo también predomina el PRI, pero a diferencia del anterior sólo el PRD rebasa los veinte puntos. Lo constituyen 23 casos a los que denominaremos "PRI-(PRD)".

F. Bipartidismo entre el PRI y el PRD

Existen 21 municipios en donde la diferencia entre los promedios de votación del PRI y del PRD es bastante inferior a 10%, y la presencia del PAN es menor a 20%. Este es el perfil "BIP-PRD".

G. PRD predominante

Por último, cuatro casos conforman el polo donde el PRD es un partido predominante, el PRI lo sigue en segundo término y la presencia del PAN es mínima. Es el perfil "PRD".

La secuencia en que los perfiles electorales obtenidos han sido ordenados para su presentación tiene una estructura lógica implícita que refleja la forma como se articulan los partidos en las diferentes realidades regionales que cubren el territorio nacional: de la categoría "PAN" a las "PRI-(PAN)" y "PRI-(PRD)" se observa que la votación del Partido Revolucionario Institucional es ascendente; mientras que de la "PRI-(PRD)" a la "PRD" es descendente. En el caso del Partido Acción Nacional, su votación relativa sigue una secuencia descendente desde el perfil "PAN" hasta el "PRD", mientras que la del Partido de la Revolución Democrática sigue un orden ascendente, con la sola excepción del grupo "PLURAL-PRI". Es evidente que entre el PAN y el PRD existe una relación inversa, pues el primero presenta votaciones superiores a veinte puntos de las categorías A a D, mismas en las que el PRD se ubica por debajo de ese umbral; inversamente, en las categorías E, F y G, donde el PRD rebasa los veinte puntos, el PAN se posiciona por debajo de ese rango.

Estos perfiles electorales específicos sí logran dar mayor precisión y contenido concreto al análisis de las diversas configuraciones que en el ámbito local toman los tres partidos, las cuales a su vez determinan la dinámica actual del sistema mexicano de partidos. Este acomodo pone de relieve, en forma más clara, la lógica que gobierna a *los* (en plural) sistemas de partidos prevalecientes en las ciudades del país. Efectivamente, se trata de un sistema en el que están presentes tres partidos con una dinámica bipartidista bifurcada dentro de la competencia electoral local, pero enfatizando ahora un factor fundamental: la existencia de un importante "centro" electoral ocupado por los dos perfiles de predominio del PRI y el grupo "PLURAL-PRI"; este "centro" articulador está flanqueado por dos frentes competitivos, uno hacia el PAN y otro, de menor peso, hacia el PRD. Es como si existieran dos vectores: el primero para explicar la relación de fuerzas entre el PRI y alguno de los dos partidos de oposición, y el segundo para dar cuenta de la relación de fuerzas entre los dos partidos de oposición.

¿Qué interpretación global dar al conjunto de diferentes disposiciones del sistema de partidos? ¿Cuál ha sido su evolución desde 1988? ¿Cómo visualizar la estructura de la arena electoral? ¿Cuáles son los frentes de batalla en la competencia interpartidista? En función de estos perfiles electorales específicos se puede abordar la descripción de los cambios del sistema de partidos en las ciudades del país, pero antes es necesario resolver la manera de representar gráficamente el posicionamiento espacial de los perfiles electorales específicos.

Para apreciar el posicionamiento de los siete grupos de municipios y dar expresión gráfica a la configuración específica del sistema de par-

tidos en el espacio electoral urbano, el uso de triángulos electorales¹⁵ es de suma utilidad. Este instrumento resulta idóneo cuando hay tres partidos mayores que concentran la casi totalidad de los sufragios emitidos. Cuando se aplica el criterio de un umbral mínimo de votación con

¹⁵ El uso del triángulo electoral como herramienta del análisis electoral es una propuesta de G. Gudgin y P. J. Taylor, *Seats, votes and the spatial organization of elections*, Londres, Pion Limited, 1979, cap. V. El partir del supuesto de un sistema tripartidista "puro", con el fin de depurar el análisis, tiene como ventaja y consecuencia que, al graficar sobre un plano cartesiano el punto de intersección del porcentaje de votación por el partido 1 (P_1) representado en el eje de las abscisas y el del partido 2 (P_2) en el de las ordenadas, podemos conocer la votación por el tercer partido (P_3), cuyo eje de medición aparece abajo del triángulo de las gráficas 3 y 4.

El triángulo electoral concuerda con las características del plano cartesiano cuando se utiliza un triángulo rectángulo cuyo ángulo recto se encuentra posicionado en la esquina inferior derecha, tal como aparece en la gráfica 4 (a). En el segmento "O-A" (eje de las abscisas) se gradúa el porcentaje de votos por el partido 1 (P_1) y en el segmento "O-B" (eje de las ordenadas) el del partido 2 (P_2). Desde el punto de origen "O", donde se intersectan ambos ejes, parte una bisectriz, perpendicular a la hipotenusa "A-B", que se intersectará con ésta en el punto "C"; el segmento "O-C" representa la votación por el partido 3 (P_3); el punto de origen representa una votación de 100% para este partido, la cual irá decreciendo conforme se acerque a la hipotenusa, y el punto de intersección con ésta indicará un porcentaje igual a cero para P_3 .

Así, para determinar las coordenadas de un punto, la votación relativa del PAN se mide en el eje de las abscisas, la del PRD en el eje de las ordenadas y la del PRI se mide a lo largo de la bisectriz que parte de "O" y que es perpendicular a la hipotenusa. Utilizando este sistema de coordenadas, el resultado obtenido por los partidos PRI, PAN y PRD en cualquier demarcación electoral (sección, distrito, municipio, etc.) puede ser representado por un punto dentro del triángulo. Además, en el área del triángulo electoral se pueden delimitar las zonas de victoria para cada partido, y precisar la ubicación de las regiones de bipartidismo, tripartidismo o de partido predominante. Para lo primero, las líneas limítrofes de las zonas de mayoría electoral para cada partido se diseñan de la manera siguiente: a partir del punto "i", que es aquel punto de intersección donde cada uno de los tres partidos obtendría 33% de la votación, se trazan tres líneas hacia el punto medio de cada uno de los tres lados del triángulo (puntos a, b, c), tal como aparece en la gráfica 4(b). El área I, cercana al ángulo recto, es la zona de victoria del PRI, la II corresponde al PAN y la III al PRD.

En cuanto al segundo punto, que se refiere a la ubicación de la zona ocupada por un determinado formato del sistema de partidos, se pueden establecer las siguientes reglas: mientras más cercano esté un punto al vértice del ángulo recto del PRI (el punto "O"), o a alguno de los otros dos vértices ("A" o "B"), más próximo se encontrará de un formato de partido predominante; entre más próximo esté dicho punto de la intersección "i", más se revelará una situación de pluralismo o de tripartidismo competitivo; si el punto se acerca al eje de las abscisas (x) indica mayor presencia del PAN, en tanto que si se acerca al eje de las ordenadas (y) es el PRD el que registra mayor influencia. A medida que los puntos están más cercanos a las líneas i-a e i-b (teóricamente también a la línea i-c), se manifiestan mayor competitividad y bipartidismo. Véase la gráfica 4(c).

Por último, el uso del triángulo electoral permite demarcar el área correspondiente al conjunto de diversas situaciones competitivas. Si se observa en la gráfica 4(d) el mismo triángulo OAB, se aprecia que los triángulos Oab, Aac y Bbc corresponden a situa-

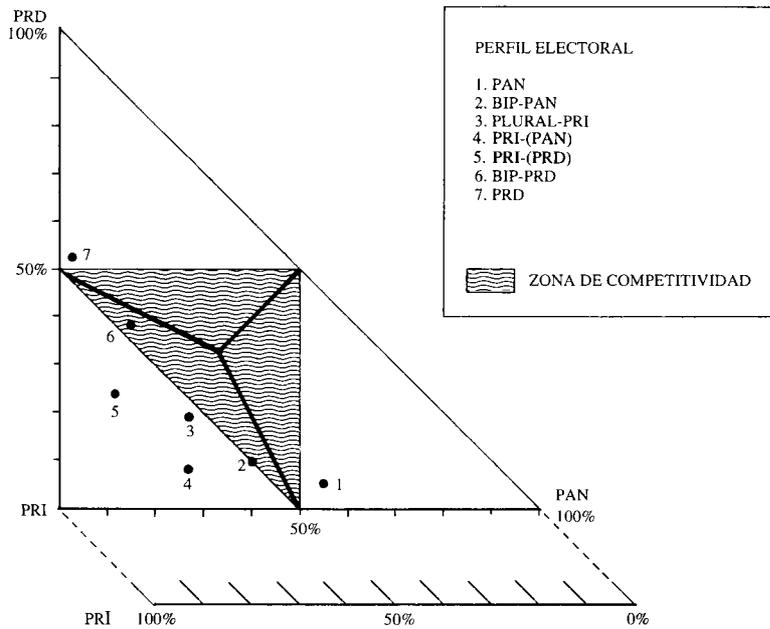
la finalidad de establecer la condición para que un partido sea tomado en consideración en el análisis, se eliminan los partidos menores y con ello se simplifica la representación de la disposición en la competencia electoral; esta situación posibilita el conocer, a partir del resultado de dos partidos (P_1 y P_2), el del tercer contendiente:

$$(P_3): 100\% - (\%P_1 + \%P_2) = \%P_3$$

De este modo, en el área del triángulo electoral podemos distinguir el posicionamiento de los centroides de cada uno de los siete perfiles electorales (gráfica 3).

Gráfica 3

Ubicación cartográfica de los perfiles electorales

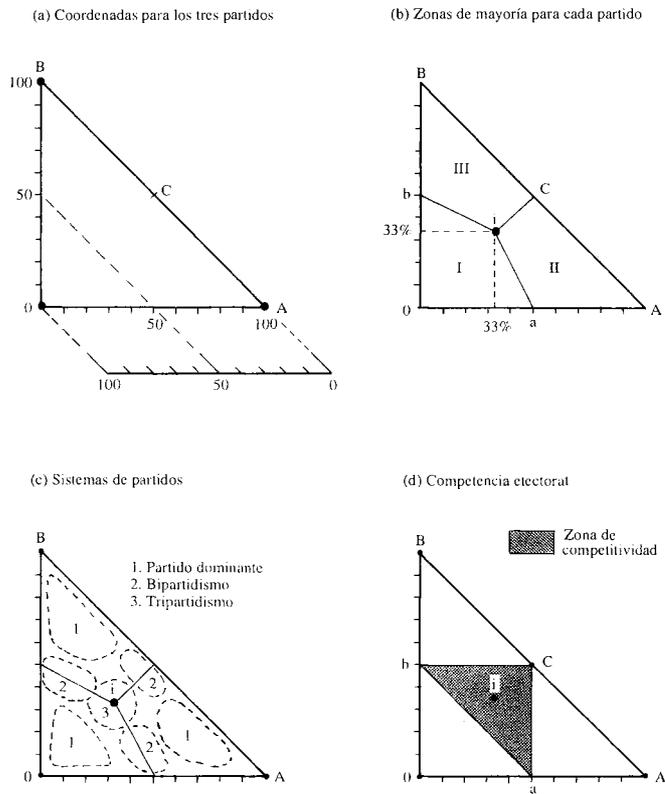


Nota: Véase la explicación en la nota 15.

ciones en las que el PRI, el PAN o el PRD respectivamente ocupan una posición predominante (con 50% o más de la votación); por su parte, el triángulo sombreado abe corresponde al conjunto de situaciones competitivas ya sean bipartidistas o tripartidistas. El punto de intersección "i" del triángulo OAB coincide con el del triángulo abe y corresponde, como lo señalábamos más arriba, a una situación tripartidista perfecta.

Gráfica 4

Triángulos electorales



La evolución de los perfiles electorales a lo largo de 1988, 1991 y 1994, descrita en el cuadro 8, muestra cómo en 1988 la mayor parte de los casos se concentró en las categorías de presencia perredista: “PRI-(PRD)”, “BIP-PRD” y “PRD”. En 1991, los perfiles más numerosos fueron los priistas: “PRI-(PAN)” y “PRI-(PRD)”. Los comicios de 1994 estuvieron marcados por la presencia del PRI y del PAN: los perfiles “PLURAL-PRI”, “BIP-PAN” y “PRI-(PAN)”. La disposición que ha presentado el formato del sistema de partidos en las ciudades mexicanas ha sido cambiante desde hace varios años. Las variaciones en la configuración del sistema de partidos en 1988, 1991 y 1994 ilustran el desplazamiento del polo de la competencia. En los comicios presidenciales de 1988 la principal confronta-

ción se dio entre el PRI y el FDN, por eso destacan los formatos “PRI-(PAN)”, “BIP-PRD” y “PRD”; en las elecciones intermedias de 1991 resaltan los dos perfiles en los que el PRI es el partido predominante; en la elección presidencial de 1994 la competencia se desplazó hacia los formatos donde se confrontan el PRI y el PAN y además se dibuja claramente una zona de influencia priista con tendencia hacia el pluralismo. La volatilidad electoral es el signo del periodo 1988-1994 y revela una impronta de inestabilidad en el sistema de partidos que es más perceptible a escala local, observando uno a uno los casos, que en el ámbito agregado nacional.

Cuadro 8

Evolución de los perfiles electorales 1988-1994

<i>Perfil</i>	<i>1988</i>	<i>1991</i>	<i>1994</i>
PAN	9	6	5
BIP-PAN	11	22	43
PLURAL-PRI	15	19	70
PRI-(PAN)	13	84	34
PRI-(PRD)	51	67	23
BIP-PRD	51	1	21
PRD	50	1	4
Total	200	200	200

4. Un caleidoscopio electoral: la inestabilidad del sistema de partidos

Los ritmos desiguales en los cambios de los perfiles electorales específicos determinan una disposición de la competencia partidista local muy variada entre las diferentes ciudades. La configuración del sistema de partidos en las ciudades dista mucho de ser homogénea y estable. Esta diversidad indica que aún siguen pesando significativamente los factores locales, a pesar de las largas décadas de centralismo político. Durante el anterior periodo de alineamiento electoral, sólo la presencia nacional del PRI aseguraba la articulación del conjunto; por ende en la actualidad, a consecuencia del desalineamiento del electorado priista y del ingreso de nuevas capas de electores en las ciudades, el sistema de partido hegemónico se desestructuró y en su lugar aparece una yuxtaposición articulada de diversas realidades electorales locales, tanto institucionales como políticas y sociales. Es un mosaico que se caracteriza por

la presencia de los siguientes elementos: una extrema variabilidad en lapsos relativamente cortos; la ausencia de un patrón estable de apoyo electoral de los partidos; la marcada diferencia entre el voto urbano y el rural; la discontinuidad del voto entre los diferentes estados y regiones; la creciente importancia de un electorado urbano plural y volátil.

Todo parece sugerir que, una vez rota la hegemonía priista en 1988, la articulación del sistema de partidos ha venido desarrollando un proceso polimórfico que aún no termina. Hay desalineamiento del electorado priista, pero no se percibe aún con claridad un realineamiento definitivo de sus bases electorales; por el lado de la oposición, mientras que el PRD no ha estabilizado su soporte social, el PAN sí revela cierta continuidad en el alineamiento de sus electores, que se ha visto beneficiada por el proceso de cambio estructural de largo plazo. ¿Hay tendencias previsibles de reacomodo del sistema de partidos en las ciudades? ¿Se puede afirmar que el repunte del PRI en 1991 se explica porque éste logró recuperar aquella fracción de su electorado que le arrebató el FDN en 1988? ¿Es factible pensar que precisamente en aquellas ciudades en las que el PRI aumentó espectacularmente su votación en 1991 fueron las mismas en donde retrocedió ante el PAN en 1994? En suma, ¿estamos frente a la existencia de una amplia y novedosa fracción del electorado carente de lealtades partidarias duraderas y cuyas cambiantes preferencias explican la volatilidad existente entre 1988, 1991 y 1994?

Los cambios advertidos en la configuración del sistema de partidos en las ciudades entre 1988, 1991 y 1994, ponen de manifiesto un proceso de desalineamiento y de reacomodo de las bases electorales sobre las que descansa tal sistema, que se ha caracterizado por un alto margen de volatilidad en las preferencias electorales y por una fluctuación (*swing*) importante de los porcentajes alcanzados por los partidos entre una y otra elecciones. Estos dos fenómenos han sido factores decisivos en los procesos electorales mexicanos de los últimos seis años, por lo que es pertinente abordar su análisis para confirmar la existencia de dicho proceso de desalineamiento.

La variabilidad de las preferencias por cada partido¹⁶ arroja datos interesantes en este sentido (cuadro 9). En casi la mitad de los municipios

¹⁶ Mediremos la variabilidad de las preferencias ciudadanas por cada partido de la siguiente manera: para cada municipio se calcula la diferencia tanto entre su votación relativa de 1988 y de 1991, como entre la de 1991 y 1994; en ambos casos se eliminan los signos negativos; los dos resultados obtenidos se suman, y al resultado se le divide entre dos. El cociente obtenido es el índice de volatilidad de dicho municipio. Para estimar la volatilidad general del conjunto de municipios urbanos simplemente se calcula el promedio de sus respectivos índices individuales.

urbanos (47%), la volatilidad del PRI es alta o muy alta, lo que refleja la magnitud del reacomodo constante de su electorado; sólo 27.5% de los casos muestra estabilidad en sus votaciones por el PRI. Estas variaciones naturalmente se combinan, en forma diferenciada, con los sufragios obtenidos por sus dos contrincantes. El PAN es estable en 73% de los municipios, en tanto que el PRD presenta también una volatilidad alta o muy alta en 61% de éstos. En suma, la volatilidad de la votación del FDN-PRD es mayor que la del PRI, en tanto que la del PAN tiende a ser estable.

Cuadro 9

Índice de volatilidad de los partidos

<i>Rangos del índice</i>	<i>Porcentaje de casos</i>			<i>Grado de volatilidad</i>
	<i>PRI</i>	<i>PAN</i>	<i>PRD</i>	
0 a 9.99	27.5	73.0	20.5	estable
10.0 a 14.99	25.5	17.0	12.5	volátil medio
15.0 a 19.99	21.0	7.0	16.0	volátil alto
20.0 y más	26.0	3.0	50.1	volátil muy alto
Total (n=200)	100.0	100.0	100.0	

¿Cómo interpretar las tendencias que han mostrado estas constantes variaciones de las preferencias electorales? Nuestra explicación se resume en la idea de que, al menos en las ciudades, los procesos de cambio electoral, tanto en términos de desalineamiento como de realineamiento, se justificarían probablemente por un traslado del eje en torno al cual se aglutinaba la opinión pública (los *issues*) y cabría explorar si en torno a los nuevos ejes se perfilan futuras coaliciones sociales subyacentes entre el electorado que apoya a cada partido. Al parecer, la fractura del electorado del PRI en 1988 se originó en el pesimismo respecto a la evolución futura de la situación económica y en el quiebre de la unidad priista; su recuperación en 1991 se apoyó en el fuerte repunte de las expectativas optimistas respecto al futuro económico y en la confianza reconquistada por el titular del poder Ejecutivo. Sin embargo, las bases del éxito del PRI en 1991 no explican, a mi juicio, su retroceso en 1994, el cual más bien parece estar asociado con el acelerado deterioro de la situación política que se presentó entre enero y agosto de 1994 (la crisis económica estalló en diciembre de ese

año).¹⁷ Lo esencial aquí es resaltar que la distribución territorial de las bases electorales del PRI fue cambiante durante el periodo 1988-1994.

Al menos eso parece indicar la matriz de correlaciones (cuadro 10) de las variaciones del voto por cada partido entre cada par de elecciones.¹⁸ Las elevadas correlaciones entre algunas de las fluctuaciones de las preferencias electorales arrojan puntos muy sugerentes para el análisis: el avance de la votación del PRI entre 1988 y 1991 estuvo, como era de esperarse, fuertemente asociado al hecho de que el PRD no capitalizó electoralmente en 1991 los votos que el FDN obtuvo en 1988 ($R = -.74$). En cambio, entre 1991 y 1994, el retroceso del PRI estuvo más asociado al avance de la oposición, pero en mayor medida al del PAN ($R = -.65$) que al del PRD ($R = -.54$).

Cuadro 10

Matriz de correlaciones entre las variaciones
de los votos del PRI, PAN y PRD entre 1988-1991 y 1991-1994

	<i>Fluctuación entre 1988 y 1991</i>			<i>Fluctuación entre 1991 y 1994</i>		
	<i>SWPRI91</i>	<i>SWPAN91</i>	<i>SWPRD91</i>	<i>SWPRI94</i>	<i>SWPAN94</i>	<i>SWPRD94</i>
SWPRI91	1.00					
SWPAN91	-.37	1.00				
SWPRD91	-.74	-.13	1.00			
SWPRI94	-.13	.25	-.03	1.00		
SWPAN94	.33	-.50	-.14	-.65	1.00	
SWPRD94	-.06	.08	-.16	-.54	-.03	1.00

Notas:

SWPRI91 es la diferencia de la votación relativa del PRI entre 1988 y 1991.

SWPAN91 es la diferencia de la votación relativa del PAN entre 1988 y 1991.

SWPRD91 es la diferencia obtenida de sustraer a la votación relativa del PRD en 1991 la votación de los partidos del FDN en 1988.

SWPRI94 es la diferencia de la votación relativa del PRI entre 1991 y 1994.

SWPAN94 es la diferencia de la votación relativa del PAN entre 1991 y 1994.

SWPRD94 es la diferencia de la votación relativa del PRD entre 1991 y 1994.

Resulta singular el hecho de que casi no exista correlación entre el avance del PRI en 1991 y su retroceso en 1994 ($R = -.13$), lo que sugie-

¹⁷ Consúltense los estudios mencionados en las notas 2 y 10. Ciertamente, estos fenómenos merecen mayor investigación y la inclusión de las encuestas de 1994; aquí sólo se pretende explorar la formulación de una hipótesis.

¹⁸ Para efectuar este análisis, se calcula para cada municipio la diferencia de votación obtenida por cada partido entre dos elecciones consecutivas, pero manteniendo en esta ocasión el signo positivo o negativo que resulte de dicha sustracción.

re que las fluctuaciones de su votación en los comicios bajo estudio reflejan muy diferentes alineamientos electorales coyunturales en las ciudades. Posiblemente, lo anterior se explicaría por el peso que tuvieron las motivaciones económicas sobre el voto en el primer caso y por el alcanzado por las políticas en el segundo; aún más, quizá se trate de una situación en la que una parte del electorado priista votó en función de las circunstancias económicas o políticas y ya no obedeciendo a los mecanismos de movilización de las máquinas electorales urbanas tradicionales; sin embargo aún no se han afianzado duraderamente las nuevas pautas de comportamiento electoral.¹⁹ Estas dos hipótesis merecerían ser estudiadas posteriormente.

En el caso del PRD, el retroceso de 1991 está asociado débilmente a sus avances en 1994 ($R = -.16$). Aunque en 1994 avanzó preferentemente en aquellas ciudades donde el PRI retrocedió, lo hizo sobre bases diferentes a la recuperación de los votos perdidos por el FDN entre 1988 y 1991; esto es, el PRD no rescató los votos perdidos en 1991, sino que, al parecer, en 1994 conquistó nuevas capas de electores arrancados a las zonas priistas.

Por el contrario, en el caso del PAN, el avance en 1994 de este partido está significativamente asociado ($R = -.50$) a los lugares en los que retrocedió en 1991, año en que ocurrió la espectacular recuperación del PRI, lo que indica que el PAN, en 1994, sí recobró electores precisamente en los mismos lugares en donde había perdido puntos en 1991. Esta situación tiene que ver con el hecho de que sus bases electorales son mucho más estables, al menos desde el punto de vista de su distribución territorial.

¿Qué nos dice todo esto? Se reitera el hecho de que es en la base social electoral del PRI y del PRD donde se registran los mayores reacomodos. Además, la escasa relación del incremento del voto priista en 1991 con su retroceso en 1994, ratifica que su base social ha manifestado cambios de gran magnitud en las ciudades y sugiere que posiblemente se esté conformando un nuevo electorado para el histórico partido tricolor, a la par que se desarticula su anterior red clientelar. Los paradójicos resultados de este análisis se entienden mejor a la luz de la hipótesis de la desconexión entre los distintos tipos de perfiles electorales específicos que adopta el sistema de partidos en las diferentes ciudades.

Los espacios locales y regionales que quedaron vacantes por el deterioro de la vieja hegemonía priista han sido ocupados de manera tran-

¹⁹ Para una referencia específica a la capital del país véase G. Pacheco, "Urbanización, elecciones y cultura política. El Distrito Federal de 1985 a 1988", *Estudios Sociológicos*, vol. X, núm. 28, enero-abril, 1992, pp. 177-218.

sitoria y oscilante, como en las piezas que componen un caleidoscopio, por los partidos de oposición, lo que se traduce en la existencia de un sistema de partidos inestable y carente de una sólida articulación en el ámbito nacional. Tal y como lo muestra el comportamiento electoral urbano, aún no existe un formato nacional homogéneo, sino un mosaico cambiante en las relaciones de fuerza entre los partidos; esta situación se explica por la distribución regionalizada y concentrada de los electores de dos de los tres partidos, por lo variable de la distribución territorial del voto, por la diversidad de marcos institucionales y políticos locales (formales e informales), así como por lo variado y variable de las coaliciones sociales que han apoyado a dos de los tres partidos en cada una de las tres últimas elecciones federales.

¿Hay tendencias previsibles de reacomodo del sistema de partidos en las ciudades? El futuro del sistema mexicano de partidos es aún incierto; sería muy complicado y aventurado pretender vaticinar prospectivamente qué evolución seguirán las distintas situaciones locales y su articulación dentro del ámbito agregado nacional. Poco es lo que puede esbozarse respecto a su porvenir; en un cauteloso ejercicio prospectivo se puede decir que los caminos posibles se sitúan entre dos posibilidades extremas: una consistiría en que los tres partidos logren instalar y estabilizar una presencia nacional duradera y relativamente homogénea, con electores repartidos de modo más o menos uniforme en todo el territorio nacional, lo que favorecería la generalización de un mismo formato del sistema de partidos por todo el país y abriría perspectivas positivas a la estabilidad; pero frente a esta opción se levantan obstáculos difíciles de remontar. La otra posibilidad consistiría en que se cristalizara esta variedad de formatos locales y regionales yuxtapuestos: esto se traduciría en un juego de cambiantes equilibrios globales y regionales que chocarían con la lógica centralizadora del sistema político mexicano y del modelo presidencialista; esta dinámica parecería tener probabilidades de imponerse durante un buen tiempo. En los años venideros deberá definirse, entre estos dos polos, la nueva configuración del sistema mexicano de partidos.

Recibido en marzo de 1996

Revisado en mayo de 1996

Lista de los 200 municipios

A continuación se presenta la lista de los 200 municipios estudiados, ordenados por entidad federativa. Cada nombre de municipio va seguido por la letra que corresponde a la clasificación en conglomerados utilizada en este artículo: (A) PAN predominante; (B) Bipartidismo entre el PRI y el PAN; (C) Pluralismo incipiente; (D) PRI predominante de vertiente panista; (E) PRI predominante de vertiente perredista; (F) Bipartidismo entre el PRI y el PRD; (G) PRD predominante.

- Aguascalientes:** Aguascalientes (B).
- Baja California:** Ensenada (B); Mexicali (B); Tijuana (B).
- Baja California Sur:** Comondú (D); La Paz (D).
- Campeche:** Campeche (C); Carmen (E); Champotón (E).
- Coahuila:** Matamoros (F); Monclova (B); Piedras Negras (C); Saltillo (D); San Pedro (F); Torreón (B).
- Colima:** Colima (B); Manzanillo (D); Tecomán (C).
- Chiapas:** Comitán de Domínguez (E); Las Margaritas (G); Ocosingo (G); San Cristóbal de Las Casas (E); Tapachula (G); Tuxtla Gutiérrez (C); Villaflores (F).
- Chihuahua:** Cuauhtémoc (D); Chihuahua (D); Delicias (D); Hidalgo del Parral (D); Juárez (B).
- Distrito Federal:** Azcapotzalco (C); Coyoacán (C); Cuajimalpa (C); Gustavo A. Madero (C); Iztacalco (C); Iztapalapa (C); Magdalena Contreras (C); Álvaro Obregón (C); Tláhuac (C); Tlalpan (C); Xochimilco (F); Benito Juárez (C); Cuauhtémoc (C); Miguel Hidalgo (C); Venustiano Carranza (C).
- Durango:** Durango (B); Gómez Palacio (C); Lerdo (C).
- Guanajuato:** Abasolo (C); Acámbaro (C); Allende (D); Celaya (D); Cortázar (D); Dolores Hidalgo (D); Guanajuato (D); Irapuato (B); León (B); Pénjamo (D); Salamanca (C); Salvatierra (D); San Felipe (D); San Francisco del Rincón (D); San Luis de la Paz (D); Silao (F); Valle de Santiago (C); Yuriria (D).
- Guerrero:** Acapulco de Juárez (F); Chilapa de Álvarez (C); Chilpancingo de los Bravo (F); Iguala de la Independencia (F); Taxco de Alarcón (C).
- Hidalgo:** Huejutla de Reyes (E); Pachuca de Soto (D); Tula de Allende (C); Tulancingo de Bravo (B).
- Jalisco:** Ciudad Guzmán (B); Guadalajara (B); Lagos de Moreno (B); Puerto Vallarta (B); Tepatitlán de Morelos (A); Tlaquepaque (B); Tonalá (B); Zapopan (B).
- Estado de México:** Almoloya de Juárez (D); Atizapán de Zaragoza

- (C); Coacalco (C); Cuautitlán Izcalli (C); Chalco (C); Chimalhuacán (C); Ecatepec (C); Huixquilucan (C); Ixtapaluca (C); Ixtlahuaca (E); Metepec (B); Naucalpan (C); Nezahualcóyotl (C); Nicolás Romero (B); La Paz (C); San Felipe del Progreso (E); Tecámac (C); Tejupilco (E); Texcoco (F); Tlanepantla (C); Toluca (D); Tultitlán (C); Zinacantepec (D); Zumpango (C).
- Michoacán:** Apatzingán (F); Hidalgo (C); Lázaro Cárdenas (F); Morelia (F); La Piedad (C); Puruándiro (F); Uruapan (F); Zamora (C); Zitácuaro (E).
- Morelos:** Cuautla (D); Cuernavaca (C); Jiutepec (C).
- Nayarit:** Santiago Ixcuintla (E); Tepic (D).
- Nuevo León:** Apodaca (B); San Pedro Garza García (B); General Escobedo (B); Guadalupe (B); Monterrey (B); San Nicolás de los Garza (A); Santa Catarina (B).
- Oaxaca:** Oaxaca de Juárez (C); San Juan Bautista Tuxtepec (C).
- Puebla:** Atlixco (C); Puebla (B); San Martín Texmelucan (C); San Pedro Cholula (B); Tehuacán (B).
- Querétaro:** Querétaro (B); San Juan del Río (B).
- Quintana Roo:** Benito Juárez (B); Othón P. Blanco (C).
- San Luis Potosí:** Ciudad Valles (D); Matehuala (D); Rioverde (D); San Luis Potosí (B); Soledad de Graciano Sánchez (B); Tamazunchale (E).
- Sinaloa:** Ahome (B); Culiacán (C); El Fuerte (D); Guasave (C); Mazatlán (B); Sinaloa (E); Navolato (C).
- Sonora:** Nogales (B); Hermosillo (A); San Luis Río Colorado (A); Cajeme (C); Guaymas (C); Etchojoa (F); Huatabampo (F); Navjoa (C).
- Tabasco:** Cárdenas (G); Centla (E); Centro (E); Comalcalco (E); Cunduacán (E); Huimanguillo (E); Macuspana (F).
- Tamaulipas:** Altamira (C); Ciudad Madero (F); El Mante (C); Matamoros (C); Nuevo Laredo (C); Reynosa (C); Río Bravo (C); Tampico (C); Victoria (B).
- Tlaxcala:** Chiautempan (B).
- Veracruz:** Temapache (C); Boca del Río (B); Coatzacoalcos (F); Córdoba (C); Cosamaloapan (D); Las Choapas (F); Xalapa (C); Martínez de la Torre (E); Minatitlán (F); Orizaba (C); Pánuco (E); Papantla (E); Poza Rica de Hidalgo (C); San Andrés Tuxtla (F); Tantoyuca (E); Tierra Blanca (E); Tihuatlán (E); Tuxpan (D); Veracruz (B).
- Yucatán:** Mérida (A).
- Zacatecas:** Fresnillo (D); Guadalupe (D); Zacatecas (D).